



Señores(as) Superintendencia de
Electricidad y Combustibles (SEC)
Avenida Bernardo O'Higgins 1465
Santiago Downtown
Santiago
Chile

DNV Chile SpA
Market, Risk and Power Grids
Magdalena 181, Oficina 1201
Las Condes
Santiago
Chile
Tel: +56 2 3304 6301

Fecha: 14-01-2025 **Referencia DNV:** 10517802-CHSA-L-03

Auditoría SMMC 2024 Grupo de Empresas CGE

De acuerdo con lo indicado en el Anexo Técnico de Sistemas de Medición, Monitoreo y Control (SMMC) de la Norma Técnica de Distribución (NTD), particularmente en el Artículo 8-4, las Empresas Distribuidoras deben contratar una auditoría periódica con el objeto de supervisar los procesos asociados a la implementación de los SMMC y los planes de mejora continua que implementen.

A tal fin, la Compañía General de Electricidad S.A., en adelante "CGE", ha contratado los servicios de DNV.

Cabe mencionar que la solución SMMC que implementará CGE será utilizada por todo el Grupo de Empresas CGE, conformado por las sociedades Compañía General de Electricidad S.A. y Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.

Se adjunta a esta carta, el informe definitivo E-24-I-029-PR_rev1 en formato de la SEC (documento XLS) y un documento anexo que acompaña al informe definitivo E-24-I-042-PR_rev0 (documento PDF). Cabe mencionar que se enviará una copia de esta información a la Comisión Nacional de Energía (CNE) tal y como lo establece el Anexo Técnico.

Sinceramente
por DNV Chile SpA


Mario Andrés Acevedo Bilbao
Country Manager

mario.acevedo@dnv.com